MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

Guarambaré, 26 de agosto de 2022

Señor

Carlos Marcelino Chavez Mendoza

VILLSER COMERCIAL

RUC 208221-9

Villser.comercial@gmail.com

Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Guarambaré, tiene el agrado de dirigirse a Usted, con relación a la oferta presentada en el marco del llamado a Contratación Directa (CD) N° 34/2022 “Construcción de muralla y colocación de valla en la Esc. Bas. N° 7088 Prof. Denis Riveros” con ID N° 416587, a fin de notificarle que el oferente **VILLSER COMERCIAL de Carlos Marcelino Chavez Mendoza con RUC 2082221-9** ha sido adjudicado en el mencionado llamado.

Se remite adjunto el informe de evaluacion y la Resolución de Adjudicación IMG N° 655/2022.

LA CONVOCANTE OPTA POR LA NOTIFICACION AUTOMATICA A TRAVES DEL SICP.

Desde ya agradecemos su participación y le invitamos a acercarse a la institución municipal para mayor información.

Sin otro motivo, me despido

Atentamente

LETICIA MAGALI ECHEVERZ NOTARIO

Firmado digitalmente por LETICIA MAGALI ECHEVERZ NOTARIO
Fecha: 2022.08.26 10:25:27 -04'00'

CP Leticia M. Echeverz Notario
Directora de la UOC
Municipalidad de Guarambaré

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

Guarambaré, 26 de agosto de 2022

Señor

Rolando Porfiro Amarilla Servian

SAN EXPEDITO CONSULTORA

RUC 1513152-1

maara_servian@hotmail.com

Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Guarambaré, tiene el agrado de dirigirse a Usted, con relación a la oferta presentada en el marco del llamado a Contratación Directa (CD) N° 34/2022 "Construcción de muralla y colocación de valla en la Esc. Bas. N° 7088 Prof. Denis Riveros" con ID N° 416587, a fin de notificarle que el oferente **VILLSER COMERCIAL de Carlos Marcelino Chavez Mendoza con RUC 2082221-9** ha sido adjudicado en el mencionado llamado.

Se remite adjunto el informe de evaluacion y la Resolución de Adjudicación IMG N° 655/2022.

LA CONVOCANTE OPTA POR LA NOTIFICACION AUTOMATICA A TRAVES DEL SICP.

Desde ya agradecemos su participación y le invitamos a acercarse a la institución municipal para mayor información.

Sin otro motivo, me despido

Atentamente

LETICIA MAGALI ECHEVERZ NOTARIO

Firmado digitalmente por LETICIA MAGALI ECHEVERZ NOTARIO
Fecha: 2022.08.26 10:25:53 -04'00'

CP Leticia M. Echeverz Notario
Directora de la UOC
Municipalidad de Guarambaré